

Lunes sin supermercados en toda la región

■ Sólo en Bariloche resolvieron abrir sus puertas.

Salvo en Bariloche, en el resto de las ciudades grandes de Neuquén y Río Negro no habrá supermercados abiertos el lunes porque se celebra el Día del Empleado de Comercio. La medida alcanza a Neuquén, Centenario, Plottier, Rincón de los Sauces, Cipolletti, Viedma y Roca.

Los primeros en alcanzar un acuerdo para no trabajar el lunes fueron los empleados de Cipolletti.

En tanto, el Centro de Empleados de Comercio de Neuquén (CEC) acordó con las autoridades de los supermercados, hipermercados y casas de electrodomésticos de la zona de la Confluencia que el próximo lunes esos locales no abrirán sus puertas.

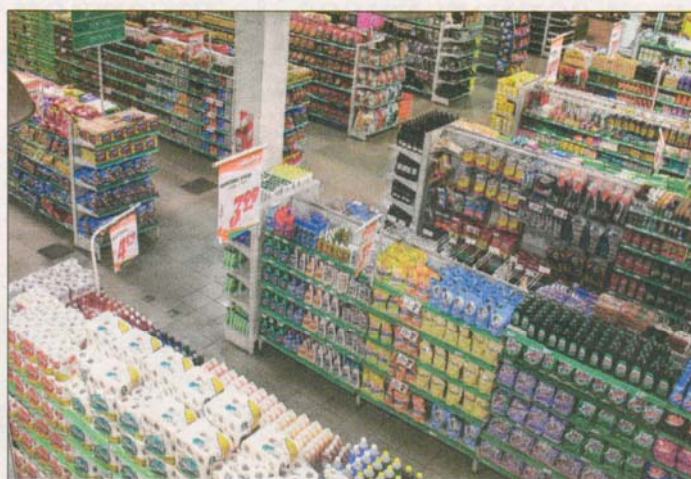
La resolución fue firmada en la Subsecretaría de Trabajo de la provincia y abarca a todos los grandes supermercados e hipermercados, el shopping ubicado sobre la ruta 22, las casas de ventas de electrodomésticos nacionales y todos los hipermercados mayoristas que funcionan en las ciudades de Neuquén, Plo-

■ Es el Día del Empleado de Comercio.

ttier, Centenario y Rincón de los Sauces. "El convenio es con la filial de la Confluencia por eso no agrupa a toda la provincia, pero se va a dar en simultáneo con muchas más filiales de todo el país que van a estar cerrando las puertas para que los compañeros puedan pasar su día en familia", aseguró el titular del CEC y secretario general de la CGT neuquina, Sergio Rodríguez.

El dirigente explicó que "desde 2009 el 26 de septiembre es el día del empleado de comercio y feriado por ley nacional pero esto daba lugar a posibles engaños de los patrones sobre el beneficio que le iban a dar a sus empleados que fueran a trabajar" y agregó que "el jueves las asambleas realizadas en cada súper e hipermercado resolvieron que los compañeros no iban a ir a trabajar y por eso los comercios accedieron a cerrar".

Los comerciantes y el Sindicato Mercantil de Viedma acordaron que habrá libertad de acción para los titulares de locales el lunes próximo con motivo del



El acuerdo de las cadenas de supermercados alcanza a todas las ciudades de la región. Ese día no abren.

Día del Empleado. Las cadenas aceptaron cerrar, mientras que los comercios más pequeños podrán abrir pero deberán reconocer un pago extraordinario como si fuera una feriado nacional; según se acordó durante una reunión con-

cretada ayer en la Secretaría de Trabajo. En Roca tomaron la misma postura.

A diferencia de lo que ocurre en otras localidades, los comercios de Bariloche no cerrarán sus puertas el próximo lunes. Desde

el gremio del sector explicaron que la jornada está considerada como un "feriado", de modo que cada empleado "tiene libertad para concurrir o no a su trabajo", pero si lo hace "cobra doble". (AN, AB, AV y AR)